



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCION DE DECANATO N° 172 -2013- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 19 de junio de 2013

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el expediente N° 1147112-101171, el Doctor Gabriel Ordóñez Rodríguez, Jefe de la oficina de Secigra Derecho y Pasantía de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, solicita ante el Decanato de esta Facultad, la autorización para el desarrollo de un evento de capacitación;

Que, mediante el precitado documento nos comunica que en cumplimiento asumido entre la Facultad y el Ministerio de Justicia así como lo prescrito en el Art. 11 inc. e) del D.S. 016-2012-ES, , Art. 6 inc. e) del Reglamento de Secigra y del Art. 10 inc. g) del Reglamento de Pasantía de esta Facultad, esta Oficina propone la realización de un evento de capacitación, a realizarse el 09 de julio del año en curso;

Que, dicho evento, es de carácter académico jurídico, y está dirigido a los alumnos que en el presente año académico se encuentran realizando prácticas pre profesionales tanto en la modalidad de Secigra como Pasantía el que tiene como objetivo difundir conocimientos jurídicos actuales el mismo que estará bajo la responsabilidad del Jefe de la a Oficina de Secigra Derecho y Pasantía;

Que, el Art. 8° inc. e) del Estatuto institucional vigente preceptúa que constituye uno de los fines de la Universidad "desarrollar su actividad y sus servicios a la comunidad, como un quehacer permanente, mediante la integración curricular de las funciones de investigación, formación académica y profesional, proyección social y extensión universitaria".

**ESTANDO** a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

#### SE RESUELVE:

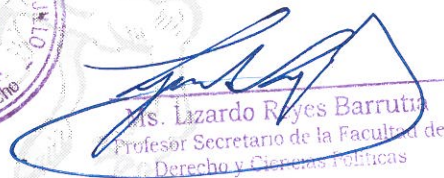
**ARTÍCULO ÚNICO AUTORIZAR** el desarrollo de "Charlas Académicas de Capacitación" para Secigristas y Pasantes de esta Facultad, organizado por la Oficina de Secigra Derecho y Pasantía de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de esta Universidad, a realizarse el 09 de julio del año en curso en el Teatrín "Florencio Mixán Mas".

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



  
Dr. Carlos A. Vasquez Boyer  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



  
Ms. Lizardo Reyes Barrutia  
Profesor Secretario de la Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas